ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO Y ALCANCE.

El presente estudio de mercado se elabora con el propósito de adelantar el proceso de selección con la finalidad de **Adquirir motocicletas para la Secretaría de Tránsito y Transporte y la Policía Nacional Municipio de Armenia – Vigencia 2026** con sus respectivas adecuaciones, accesorios y elementos requeridos por la entidad.

Con el propósito de obtener información económica del mercado y establecer valores de referencia para la adquisición de los vehículos tipo motocicleta requeridos por la entidad, el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros de la Alcaldía de Armenia, mediante correo electrónico del 21 de julio de 2026 a las 5:42 p. m., remitió la solicitud de cotización junto con las especificaciones técnicas, cantidades y demás condiciones requeridas para la elaboración de las propuestas.

La solicitud inicial fue remitida a las siguientes direcciones de correo electrónico:

tractodieselpercira@hotmail.com,
licitaciones@saludcar.com,
info@yamahadisyamotos.com,
negocios@incolmotos-yamaha.com.co,
credimotosmotocross@gmail.com,
fanalca@fanalca.com.co,
soluconesysuministrosamsas@gmail.com,
contratacionsysamsas@gmail.com
supermotosnotificaciones@hotmail.com.

Siendo que, dentro del término establecido en la solicitud, no se recibió respuesta alguna por parte de las empresas descritas y a través de las gestiones realizadas vía telefónica, se envió nuevamente correo electrónico el 24 de julio de 2026 a las 4:38 a las siguientes empresas que en dicha llamada manifestaron interés por lo cual se les reitero la solicitud de cotización:

tractodieselpereira@hotmail.com,
info@yamahadisyamotos.com.co
solucionesysuministrosamsas@outlook.com.

A su vez, como resultado de las gestiones adelantadas para la identificación y búsqueda de empresas del sector que manifestaran interés en participar en el proceso mediante la presentación de su cotización, el 24 de julio de 2026 a las 4:45 p. m. la solicitud fue remitida directamente al correo electrónico direccionquindio@saludcar.com.

Posteriormente, con el propósito de continuar ampliando la consulta al mercado y obtener un mayor número de cotizaciones que permitieran contar con información económica suficiente para la estructuración del estudio de mercado, se continuó con la búsqueda de posibles proveedores. Como resultado de dicha gestión, el 28 de julio de 2026 a las 5:08 p. m. la solicitud de cotización fue remitida al correo electrónico contacto.cbg00@gmail.com, correspondiente a Colombian Business Group – CBG.

De esta manera, los envíos efectuados los días 24 y 28 de julio de 2026 obedecieron a las gestiones adicionales adelantadas por la entidad para ampliar la participación de empresas del sector y procurar la obtención de cotizaciones suficientes que permitieran realizar un análisis comparativo de los valores ofrecidos para los bienes requeridos.

Como resultado de la gestión adelantada, se recibieron cotizaciones de INCOLMOTOS YAMAHA, Soluciones & Suministros AM S.A.S., Saludcar Operación Colombia S.A., FANALCA S.A. – Honda y Colombian Business Group – CBG, conforme a las fechas que se relacionan a continuación:

Empresa	Correo de recepción	Fecha de recepción	Observación
INCOLMOTOS YAMAHA	auxnegocios@incolmotos-yamaha.com.co	22/07/2026 – 2:52 p. m.	Cotizó únicamente la motocicleta de Tránsito.
Saludcar Operación Colombia S.A.	licitaciones@saludcar.com	28/07/2026 – 4:13 p. m.	Cotización 0141-2026.
Soluciones & Suministros AM S.A.S.	karlamoral1010@gmail.com	28/07/2026 – 6:08 p. m.	Remitió dos archivos de cotización.
FANALCA S.A. – Honda	mparrado@fanalca.com	30/07/2026 – 9:37 a. m.	Remitió las dos cotizaciones Honda.
Colombian Business Group – CBG	contacto.cbg00@gmail.com	04/08/2026 – 11:25 a. m.	Cotización COT 059-2026.

INCOLMOTOS YAMAHA respondió el 22 de julio de 2026 indicando que remitía cotización para el ítem correspondiente a Tránsito y Transporte y que, respecto del otro ítem solicitado, no disponía en su portafolio de una motocicleta que cumpliera con las características requeridas.

Saludcar Operación Colombia S.A. remitió la cotización el 28 de julio de 2026 a las 4:13 p. m., manifestando que la propuesta había sido elaborada siguiendo los parámetros de las fichas técnicas remitidas por la entidad.

Soluciones & Suministros AM S.A.S. remitió su propuesta el 28 de julio de 2026 a las 6:08 p. m., adjuntando dos documentos correspondientes a las cotizaciones del proceso.

FANALCA S.A. – Honda remitió su respuesta el 30 de julio de 2026 a las 9:37 a. m., señalando que enviaba las dos cotizaciones de motocicletas Honda de acuerdo con los requisitos técnicos de las fichas suministradas.

Finalmente, Colombian Business Group – CBG dio respuesta el 4 de agosto de 2026 a las 11:25 a. m., desde el correo contacto.cbg00@gmail.com, adjuntando la cotización identificada como COT 059-2026 ALCALDIA DEL ARMENIA_QUINDIO.pdf.

De acuerdo con la trazabilidad de los correos revisados, la solicitud de cotización no fue remitida en una única fecha. Se evidencia un envío inicial realizado el 21 de julio de 2026, así como gestiones adicionales de solicitud efectuadas los días 24 y 28 de julio de 2026, desde el correo institucional **bolsasdabs@armenia.gov.co** del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros de la Alcaldía de Armenia. Lo anterior, con el propósito de ampliar la consulta al mercado y procurar la obtención de un número suficiente de cotizaciones para efectuar el correspondiente análisis económico.

Como resultado de las gestiones adelantadas, se recibieron cotizaciones de las empresas relacionadas en el presente estudio. Respecto de las demás empresas del sector a las cuales se remitió la solicitud de cotización, no se recibió propuesta, razón por la cual no hicieron parte del análisis comparativo de precios efectuado por la entidad.

Depuración y selección de cotizaciones

Para la elaboración del comparativo económico se efectuó previamente la revisión de las propuestas frente a las especificaciones técnicas remitidas por la entidad. Como resultado de dicha revisión y conforme a la metodología definida para el presente estudio, se estableció el universo de cotizaciones a utilizar en el cálculo del promedio.

Soluciones & Suministros AM S.A.S. – No tenida en cuenta. En la cotización correspondiente a la motocicleta destinada a la Policía Nacional, por valor de $98.161.540 IVA incluido, no se evidenció expresamente relacionado el sistema de alimentación por inyección electrónica, característica prevista dentro de las especificaciones técnicas. Con el fin de determinar si se trataba de una omisión documental o si la motocicleta ofertada no contaba con dicha característica, se formuló solicitud de aclaración a la empresa. De acuerdo con la información suministrada para la elaboración del presente informe, no se obtuvo respuesta. En consecuencia, al no ser posible acreditar el cumplimiento de este requisito técnico, la cotización no fue incorporada en el comparativo económico ni en los cálculos estadísticos del estudio de mercado.

INCOLMOTOS YAMAHA – No tenida en cuenta en el comparativo consolidado. La empresa presentó una cotización parcial e incompleta por un doble motivo: por un lado, omitió ofertar la motocicleta destinada a la **Policía Nacional**, limitándose únicamente a la de la Secretaría de Tránsito y Transporte; y por otro lado, **no cotizó la totalidad de los ítems de accesorios exigidos en la ficha técnica** para el vehículo que sí relacionó. En consecuencia, con el propósito de garantizar un análisis homogéneo, objetivo y ceñido a las condiciones mínimas requeridas, su propuesta **no fue incorporada en el cuadro consolidado** ni tenida en cuenta para el cálculo de los promedios, al no cumplir con el principio de integridad y comparabilidad de la oferta.

Cotizaciones utilizadas. El análisis económico se realizó con las cotizaciones de FANALCA S.A. – Honda, Colombian Business Group Ltda. – CBG y Saludcar Operación Colombia S.A., empresas que presentaron valores para las dos motocicletas objeto de solicitud para satisfacer la necesidad por parte del Municipio de Armenia.

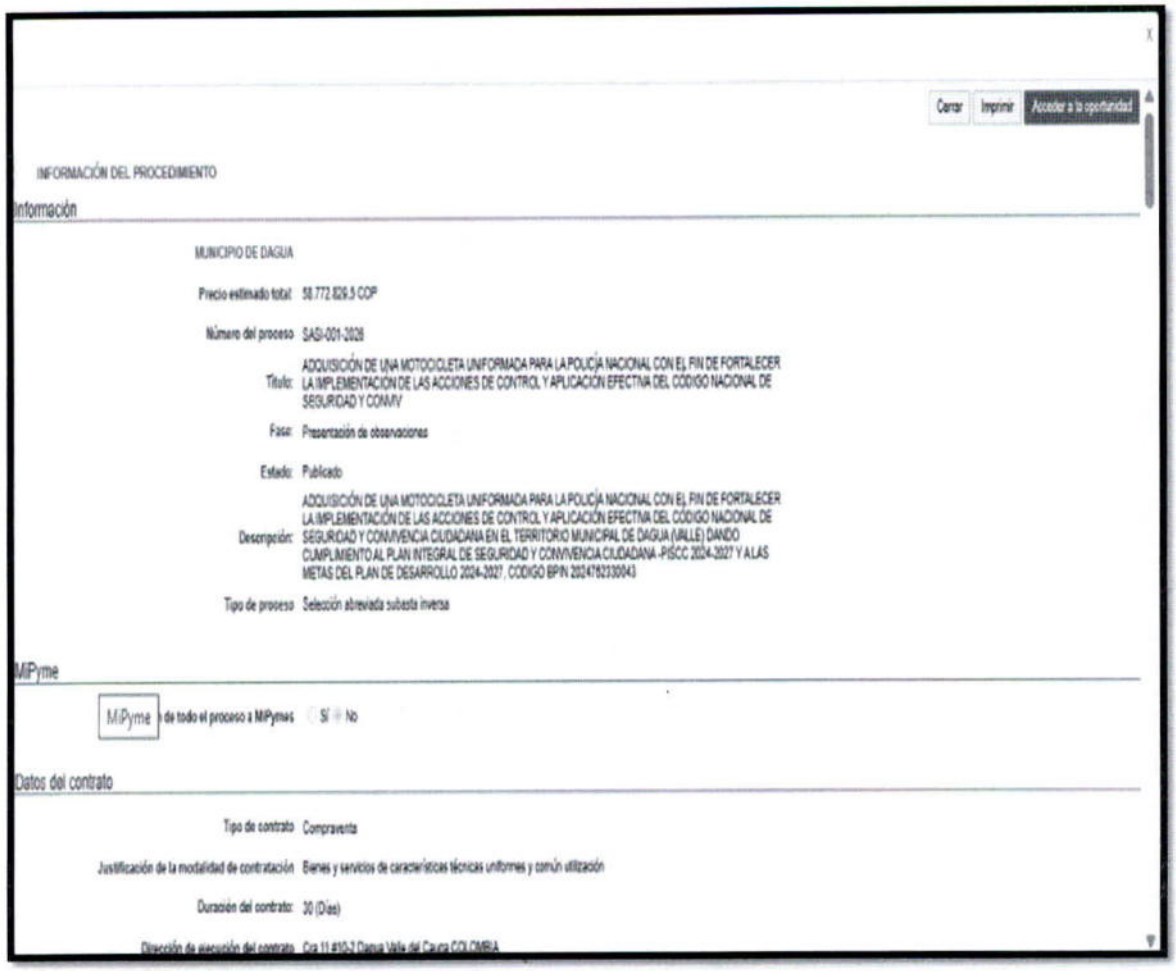
Que, dentro de las acciones realizadas por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, se realizó el proceso de rectificación de valores a las cotizaciones previamente enviadas por las empresas anteriormente mencionadas gestión que se agotó mediante solicitud de correo electrónico con fecha del 14 de octubre de 2026. Es así que, se obtuvo respuesta de la actualización requerida el día 19 de octubre de 2026 por parte de SALUDCAR y FANALCA.

Adicionalmente, con el propósito de ampliar las fuentes de información económica y contar con mayores elementos de referencia para la determinación de precios acordes con las condiciones actuales del mercado, el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros de la Alcaldía de Armenia realizó una consulta de procesos contractuales similares publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Como resultado de dicha consulta, se identificó el proceso de **Selección Abreviada mediante Subasta Inversa No. SASI-001-2026**, adelantado por el **Municipio de Dagua, Valle del Cauca**, cuyo objeto corresponde a la **"Adquisición de una motocicleta uniformada para la Policía Nacional, con el fin de fortalecer la implementación de las acciones de control y aplicación efectiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el territorio municipal de Dagua (Valle)"**, con un presupuesto estimado de **$58.772.829**.

En el marco de la documentación consultada al proceso de selección mencionado anteriormente, se tomó como referencia adicional la cotización de fecha **5 de octubre de 2026**, presentada por la empresa **Supermotos del Huila S.A.S.**, correspondiente a una motocicleta **Honda Sahara 300, modelo 2026, uniformada para la Policía Nacional**, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($59.025.659)**.

La cotización contempla, entre otros componentes, adecuaciones institucionales, elementos de protección personal, matrícula, SOAT, mantenimiento, sistema de luces y sirena, así como maletero de treinta y seis (36) litros, características que permiten considerarla como un referente económico adicional para el análisis de motocicletas destinadas a la Policía Nacional.



Cerrar Imprimir Acceder a la oportunidad

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE DAGUA

Precio estimado total: 58.772.826,5 COP

Número del proceso: SASI-001-2026

Título: ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA LA POLICÍA NACIONAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIV

Fase: Presentación de observaciones

Estado: Publicado

Descripción: ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA LA POLICÍA NACIONAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE DAGUA (VALLE) DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISCC 2024-2027 Y A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. CODIGO BPIN 2024782330043

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

MiPyme

MiPyme ¿Es de todo el proceso a MiPymes? Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa

Justificación de la modalidad de contratación: Bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización

Duración del contrato: 30 (Días)

Dirección de ejecución del contrato: Cra 11 #10-2 Dagua Valle del Cauca COLOMBIA

De la misma manera, se realizó el proceso de consulta en el histórico de contratación a nivel municipal y nacional, encontrándose que el Municipio de Armenia adelantó proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SETTA-SASI-007-2025** cuyo objeto corresponde a **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA PARA EL CUERPO DE AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA"**, con un presupuesto estimado $400.000.000,00.

Siendo que, al momento de verificar las condiciones técnicas requeridas en dicho proceso, se vislumbró que existe una diferencia a las condiciones técnicas actualmente requerida por dicha dependencia, toda vez que en el proceso de selección objeto de consulta en ambos casos corresponden a un cilindraje de 300cc, al descender al detalle de la **ficha técnica y los accesorios exigidos**, se evidencian especificaciones disímiles que impiden realizar una homologación real. Esta divergencia técnica rompe el principio de comparabilidad, por lo que no fue viable tomar dicho proceso o sus cotizaciones como un referente homogéneo y válido para estructurar el análisis de mercado.

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA.

A) SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

MOTOCICLETA		CANTIDAD
DENOMINACIÓN TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS	**Tipo de Motor:** 4 tiempos, monocilíndrico, SOHC o DOHC **Tipo de uso:** Multipropósito tipo enduro **Cilindraje comercial:** Entre 180 cc. y 250 cc. **Potencia** Mínimo 15,5 hp. **Torque** Mínimo 15,5 Nm. **Alimentación:** Inyección Electrónica de Combustible (FI) **Refrigeración:** Aire, Aire Aceite o Liquida **Arranque:** eléctrico y pedal. **Transmisión**: Mecánica de 5 o 6 velocidades **Suspensión delantera**: telescópica o horquilla telescópica **Suspensión Trasera**: Mono - amortiguador (Tipo Monoshock) o Basculante **Frenos (Del/Tras):** Disco en ambas ruedas. **Seguridad Frenado:** Sistema ABS mínimo en la rueda delantera **Tanque de combustible:** Mínimo 11 Lt **Año modelo:** mínimo modelo 2026, en adelante.	1
DEFENSA	Una de un solo cuerpo, la cual deberá estar fabricada en tubo coll rolled de 1 y ¼" de diámetro en calibre 14", de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electrostática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de las luces.	
SIRENA COMPACTA	Sirena electrónica con 30 watts de potencia 110 DB a 10 PIES, con control manual de sirena, además mínimo tres (03) tonos de (WAIL, YELP y PIER). La sirena debe de contar con sistema de manos libres, poder ser manejada desde el pito de la motocicleta debe contar con clasificación IP67.	
PARRILLA TRASERA	Parrilla que sea fabricada en tubería redonda en tubo Cold Rolled redondo, pintura electroestática, soldadura MIG certificada con capacidad mínima de carga de mínimo de tres (03) kilos a máximo de diez (10) kilos, tapones de aluminio, lámina HR y platina HR y soporte de instalación de un maletero. Con dimensiones 13*36*45-	
PINTURA	De poliuretano y/o poliéster con barniz que garantice optima adherencia, alta resistencia, mayor durabilidad y excelente brillo. Color: Blanco con los emblemas de la Institución.	

LUCES DE EMERGENCIA	Cantidad requerida 3: Dos flashes delanteros y un flasher traseros tipo LED Azul y Blancos compuestos de mínimo Seis (6) Led lineales de ultra o super brillo Led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento, Sistema automático de programación de frecuencias de intermitencia de las luces para garantizar la atención a la motocicleta que circula en caso de emergencia. El tamaño de las luces debe ser máximo de 3 cm de alto X por 14 cm de largo X 2,5 cm de espesor. Debe contar con certificación SAE clase 1, SAEJ 1113-11, SAEJ595 y a su vez clasificación IP67 parar resistencia al agua y polvo.	
MALETERO	Maletero fabricado en polímeros de alta resistencia color negro, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 33 litros y carga máxima de 4.5 KG. Dimensiones: Ancho 47.5 CMS* Alto 33 CMS* Fondo 42 CMS.	
ADHESIVO DE EMBLEMAS INSTITUCIONALES	3 adhesivos deben ser de un material que garantice óptima adherencia, alta resistencia, mayor durabilidad y excelente brillo. En la parte delantera superior de la farola de la motocicleta, deberá ir el emblema institucional de la Alcaldía de Armenia. Con las siguientes características descritas en la ficha técnica En los costados de la motocicleta, deberá ir el emblema institucional de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia- SETTA. Con las características descritas en la ficha técnica	

B) ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MOVILIDAD POLICÍA NACIONAL

	MOTOCICLETA	CANTIDAD
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS DEL BIEN - DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA CARACTERÍSTICA MECÁNICA	**Tipo:** Doble propósito, Enduro, Off-road, Adventure, Turing, según sea la necesidad de la unidad, conforme se defina en el estudio previo. **Modelo**: Nuevo, no inferior al año de entrega Cilindrada (Comercial): Mínimo de 300 cc a 650 cc **Motor:** Cuatro tiempos **Potencia**: Mínimo 24 hp (comercial) **Torque**: Mínimo 25,5 N-m (comercial) **Sistema de encendido:** Electrónico **Sistema de alimentación:** Inyección electrónica **Combustible:** Gasolina **Caja de velocidades:** Mínimo cinco velocidades **Transmislón:** Mecánica **Frenos:** ABS en las dos ruedas **Sistema eléctrico:** Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los sistemas en pleno funcionamiento **Luces:** Las reglamentadas por el Ministerio de Transportes, con sistema de encendido automático	1

	Llantas: Las originales de fábrica, pueden ser modificadas a llantas doble propósito siempre y cuando sean de la misma marca recomendada por el fabricante, la modificación se realizará de acuerdo a la necesidad de la unidad o conforme se defina en el estudio previo. **Rines:** Deben ser los originales de fábrica, rin mínimo de 17" para la llanta trasera y mínimo 19" para la llanta delantera, el diseño del rin debe ser de radios **Distancia entre ejes:** La distancia entre ejes mínimo de 1.425 mm **Capacidad de tanque:** Capacidad mínima de 2,6 galones **Tablero de instrumentos:** Digital **Control de emisiones**: Debe cumplir con la Euro 3 o superior de acuerdo a la Ley 1972 de 2019 **Color**: Según lo establecido en la Resolución Nro. 2711 del 21/08/2024 "Por la cual se reglamenta las especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional," y/o demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.	
ACCESORIOS	Soporte lateral, protector inferior de motor en acero, este debe tener mínimo 2,3 mm de grosor y acabado con pintura electroestática de color negro, este no debe obstruir la ventilación del motor; parrilla porta maletero, sensor de inclinación o vuelco o caída o sistema con igual función de protección, protectores de manillar color verde de acuerdo a la imagen institucional.	
KIT DE HERRAMIENTAS	Las suministradas por el fabricante que como mínimo debe ofrecer: una pinza, un alicate, una copa de bujías, un juego de 4 destornilladores (pala y estrella), un calibrador de aire, un juego de 4 llaves mixtas, un hombresolo y un estuche porta herramientas.	
ELEMENTOS DE PROTECCION	Se sugiere que los elementos de protección estén dentro de este recuadro para llevar el consecutivo y/o orden según la ficha técnica.	
MALETERO	Maletero de alta resistencia de color según los requerimientos de Policía Nacional, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo de 36 litros.	
SIRENA COMPACTA	(01) Sirena compacta de tipo profesional de 30 vatios, con funciones de microcontrolador, con dos tonos de sirena tipo Policial con control instalado en la parte delantera de la motocicleta de fácil acceso y operabilidad, la sirena debe ser instalada en la defensa de la motocicleta en la parte media, y llevará soportes anti vibración	
LUCES LED ESTROBOSCÓPICAS	Dos (02) flashers delanteros tipo LED, compuestos mínimo de cuatro módulos emisores de luz compuestos de cuatro (04) leds lineales de ultra o súper brillo led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento, con variación de patrones de destellos, en colores azul, rojo y blanco, instalados en la defensa de la motocicleta conforme al diseño, una a cada lado, con soportes antivibración y garantizando su posición.	

UN (01) FLASHER TRASERO TIPO LED	Un (01) flasher trasero tipo LED, mínimo de cuatro módulos emisores de luz compuesto de cuatro (04) leds lineales de ultra o súper brillo led, de ángulo abierto para mejorar la eficiencia de cubrimiento, con variación de patrones de destellos, en colores azul, rojo y blanco, instalado en la tapa superior del maletero, con soportes antivibración y garantizando su posición. El tamaño de las luces debe ser máximo de 6 cm de alto, por 10 cm de largo, por 2,5 cm de espesor sin contar la caja color negro, la cual debe tener puntas devanas o biseladas debe contar con certificación SAE clase 1 y a su vez clasificación IP67 para resistencia contra el agua y polvo, el proveedor brindara garantía mínima de dos (02) años contados a partir de la fecha de recibido a satisfacción, por defectos de fabricación.	
DEFENSAS	Defensas de un solo cuerpo, la cual deberá ser fabricada en tubo cold rolled de 1 ¼" de diámetro en calibre 14, de forma cónica que evite el vuelco, en pintura electroestática negra, sujeta al chasis en la parte delantera inferior o de los mismos tornillos de unión motor chasis a través de una platina de ¼"; y con un segundo soporte que la fije en la parte superior, el ancho de la parte superior de la defensa no debe ser mayor al ancho del manubrio, además a cada lado deberá llevar incorporado un soporte para la instalación de la luces, y a la vez un porta tonfa.	

ELEMENTOS DE PROTECCION ADICIONALES POLICÍA

ELEMENTO	CARACTERISTICA	cantidad	VALOR IVA INCLUIDO
cascos	(02) Dos cascos de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0015 Casco de seguridad para motociclista (actualización vigente).	2	
impermeables	(02) Dos impermeables de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0254 Impermeable de tres piezas en tela vinílica (actualización vigente).	2	
rodilleras	Juegos de rodilleras de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía Nacional ET-PN-301 Elementos de protección personal para motociclista (actualización vigente).	2 PARES de rodilleras	
coderas	Juegos de coderas de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía Nacional ET-PN-301 Elementos de protección personal para motociclista (actualización vigente).	2 PARES de coderas	

guantes	(02) Pares de guantes de acuerdo a la Especificación Técnica de la Policía ET-PN-074 Guantes tipo motociclista (con reflectivo).	2 PARES GUANTES	

ALCANCE DEL OBJETO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 0142 de 2023 a través de la cual se modificó el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se adelantará por lotes, de la siguiente manera:

LOTE # 1: Adquisición de vehículos automotores tipo motocicleta y/o elementos de protección destinados a la Policía Nacional del Departamento de Policía Quindío.

ITEM	BIEN Y/O SERVICIO	FICHA TÉCNICA y/o NORMATIVIDAD APLICABLE	CANTIDAD	VALOR DISPONIBILIDAD PRESPUESTO LOTE # 1
1	**MOTOCICLETAS y sus elementos de protección especial (Secretaría de Gobierno y Convivencia)**	FICHA TÉCNICA: ETM-PN-013-A3, NTMD-0015-A3,: NTMD-0254-A4, ET-PN-301-A1, ET-PN-074-A2, Resolución No. 2771 del 21 de agosto de 2024	1	MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000)

LOTE # 2: Adquisición De Vehículos Automotores Tipo Motocicleta y/o Elementos De Protección Destinados Al Cuerpo De Agentes De Tránsito Y Transporte de Armenia.

ITEM	BIEN Y/O SERVICIO	FICHA TÉCNICA y/o NORMATIVIDAD APLICABLE	CANTIDAD	VALOR DISPONIBILIDAD PRESPUESTO LOTE # 2
1	**MOTOCICLETAS y sus especificaciones técnicas (Secretaría de Tránsito y Transporte)**	**No aplica**	1	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000)

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

Para facilitar la comparación se presenta cada cotización con la estructura: ítem, descripción, cantidad valor de las cotizaciones y el promedio como se observa a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS							
ITEM	DESPCRIPCION	CANTIDAD	CBG COLOMBIAN BUSINESS GROUP VALOR IVA INCLUIDO	SALUDCAR VALOR IVA INCLUIDO	FANALCA VALOR IVA INCLUIDO	COTIZACION MOTO SAHARA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DAGUA PROCESO SASI-001-2026	VALOR PROMEDIO
LOTE 1	VEHICULO TIPO MOTO: ESPECIFICACIONES TECNICAS SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	1	$ 74.500.000	$ 73.000.000	$ 60.630.000	$ 59.025.659	$ 66.788.915
LOTE 2	VEHICULO TIPO MOTO: ESPECIFICACIONES TECNICAS SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1	$ 34.700.000	$ 32.000.000	$ 23.850.000		$ 30.183.333

Resultado del análisis

Con fundamento en las cotizaciones que, una vez efectuada la revisión técnica y documental, fueron consideradas comparables para efectos del presente estudio de mercado, se tomaron como fuentes de información económica las propuestas presentadas por **FANALCA S.A. – Honda, Colombian Business Group Ltda. – CBG y Saludcar Operación Colombia S.A.**

Para la **motocicleta destinada a la Secretaría de Tránsito y Transporte Lote N° 2**, los valores cotizados permitieron obtener un **promedio de $30.183.333 IVA incluido**.

Por su parte, para la **motocicleta destinada a la Policía Nacional**, Lote N° 1 el análisis de los valores presentados por las tres empresas a su vez en el marco de la documentación consultada, se tomó como referencia adicional la cotización de fecha **5 de octubre de 2026**, presentada por la empresa **Supermotos del Huila S.A.S.**, para lo cual arrojó un **promedio de $ 66.788.915 IVA incluido** e incluido el impuesto nacional al consumo del (8% Impoconsumo) según articulo 512-3 estatuto Tributario

Es importante precisar que, respecto de la **motocicleta destinada a la Policía Nacional**, las tres cotizaciones tenidas en cuenta para el análisis contemplan dentro del valor global de sus respectivas ofertas los **elementos de protección personal adicionales requeridos por la entidad**, tales como cascos, impermeables, rodilleras, coderas y guantes. No obstante, dichos elementos **no fueron discriminados económicamente de manera individual por los proveedores**, razón por la cual su valor se entiende incorporado dentro del precio total ofertado para este ítem y no resulta procedente establecer, a partir de dichas cotizaciones, un valor unitario independiente para cada uno de estos elementos.

En consecuencia, a partir de las **tres cotizaciones seleccionadas y comparables**, se determinó un valor promedio de **$30.183.333 IVA incluido** para la motocicleta destinada a la Secretaría de Tránsito y Transporte y de **$66.188.915 IVA incluido** para la motocicleta destinada a la Policía Nacional,

De acuerdo con el Consolidado de Necesidades y los recursos apropiados para la vigencia 2026, el presupuesto oficial del proceso de selección asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.400.000.000), incluido IVA y los demás impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos asociados a la ejecución contractual. De este valor, MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000) corresponden a la necesidad de la Secretaría de Gobierno y Convivencia para la adquisición de motocicletas destinadas a la Policía Nacional, y CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000) corresponden a la Secretaría de Tránsito y Transporte.

En consecuencia, a partir del estudio de mercado realizado se estableció un valor unitario promedio de referencia de $30.183.333 IVA incluido para las motocicletas destinadas a la Secretaría de Tránsito y Transporte y de $66.788.915 IVA incluido para las motocicletas destinadas al fortalecimiento del parque automotor de la Policía Nacional. Estos valores constituyen la referencia económica para la estructuración del proceso y para la determinación de las cantidades de vehículos que podrán adquirirse con cargo a los recursos presupuestales disponibles.

CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
Directora
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

YEISON LEANDRO CONTRERAS C
Contratitas

Elaboró: Yeison Leandro Contreras Contreras-Contratista D.A.B.S.
Ana María Arroyave Moreno- Contratista D.A.B.S.
Reviso: María Camila León Sánchez – Subdirectora D.A.B.S.